

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 235

El señor Rayón explica al señor Morelos qué auxilios le ha mandado al sitio de Cuautla, el estado en qué se encuentra y motivos de haberse separado de esa junta le remite los elementos constitucionales.— 30 de abril de 1813

Excelentísimo señor.— He visto el oficio fecha 21 del corriente que vuestra excelencia dirigió a la superioridad, cuyo contenido no ha podido menos que excitar en mi corazón el mayor sentimiento al ver que en alguna manera está persuadido que se le ha abandonado en la interesantísima acción de cooperar a acabar de desbaratar el sitio que el pérfido Calleja tiene puesto a Cuautla, cuyas resultas conozco con vuestra excelencia que deben ser las más ventajosas, y por lo mismo paso a manifestarle que en cuanto ha estado de mi parte con arreglo a las primeras noticias que participó vuestra excelencia acordé las más activas providencias que permitían las circunstancias.

En consecuencia a más de la gente de Tierra Caliente que fue al mando del coronel don Mariano Garduño, libré después orden a toda diligencia al brigadier Villagran, para que inmediatamente marchara a operar a las órdenes de vuestra excelencia, y después de muchos días, cuando ya lo juzgaba en aquel destino, resultó excusándose con mil pretextos. También despaché en persona a el coronel don Atilano García con orden expresa a su compañero Cañas, para que con toda su división marchasen unidos a auxiliar a vuestra excelencia, y por haberse divertido en otras expediciones de menos empeño en las inmediaciones de Pachuca, tampoco cumplieron entonces; pero lo han verificado últimamente según me avisan la semana pasada.

De Tenango fue también otra expedición al mando del capitán Alquiciras, que entró en acción en compañía del señor brigadier Bravo, y se halla actualmente en aquellos puntos

con el mismo destino. También a las divisiones de Moreno, Serrano, y Cabeza de Vaca se libró orden estrecha se reunió al propio fin.

Apenas llegamos a Sultepec cuando recibimos los partes de vuestra excelencia y sin embargo de que la fuerza con que nos situamos consistía en 10 cañones de mala construcción y sin pertrecho, y 60 fusiles y escopetas, dispuse una expedición ligera de caballería compuesta de 200 hombres con 40 fusiles en manos de infantes disciplinados al mando del brigadier don José María Vargas, que igualmente se halló con Bravo y Alquiciras, en que pereció la mayor parte, y el resto se dispersó, y con todo y haberse enfermado el citado Vargas, dispuse que fuera a relevarlo el mariscal de campo don Juan Pablo Anaya, quien me avisa haber marchado a Cuernavaca con reunión de mil hombres, y hallarse en compañía de los señores Bravos, acordando con ellos el modo de hostilizar al enemigo con arreglo a las disposiciones de vuestra excelencia.

Del mismo Sultepec hice a vuestra excelencia varias remesas de pertrecho y víveres que las últimas estuvieron detenidas en Cuernavaca por no aventurarlas, e ignoro si hasta el día permanecen lo mismo.

Por esta sencilla manifestación vendrá vuestra excelencia en conocimiento de que con la mayor actividad no he perdonado diligencia que contribuya a auxiliarlo oportunamente hasta donde han alcanzado los arbitrios. Si algunas no han tenido efecto, ha consistido en el carácter de los sujetos, como vuestra excelencia se hará cargo, cuyo remedio es necesario que el tiempo lo proporcione.

Con las tres divisiones cortas de Tenango, Sultepec, y Tlalpujahuá, y alguna reunión de rancheros que sólo sirven de hacer bulto, me resolví a atacar a Toluca con conocida desventaja, sólo con el objeto de llamar la atención del gobierno europeo, y que se escasearan los refuerzos de Calleja. Estas mismas divisiones bien conoce vuestra excelencia

que ahora se están criando, que no son gente subordinada, y que por consiguiente que sobre no ser útiles a los fines de vuestra excelencia será necesario separarlos con notorio perjudicial abandono de multitud de pueblos y fincas bastante a abastecer a México y sus tropas por mucho tiempo de los socorros que ahora no pueden alcanzar por más que apuren los arbitrios.

Aquí obran con regularidad porque están en su centro, y conseguido poner a Toluca en alguna consternación; aunque tienen algunos víveres, carecen de carnes, harinas, carbón, leña y forrajes. Noticioso de que García Conde venía a dar auxilio con mil hombres resolví atacar el 18, del que acaba, y se sostuvo un fuego vivo por ocho horas, al cabo de las cuales tuve que retirarme en orden por falta de pertrecho, y según las noticias adquiridas pasan de cincuenta hombres los muertos y heridos, y por nuestra parte otros tantos a pesar de que cada casa de Toluca es un fuerte. La mañana del siguiente 19, hicieron una salida en número de 300, entre infantería y caballería, y un corto trozo de la nuestra que no llegaba a la mitad los rechazó, dejando en el campo 20 dragones, y más de otros tantos heridos, según las cartas interceptadas, con lo que quedaron escarmentados sin hacer otro movimiento hasta el 28, que salieron en número de 500, con dirección a mi campo, pero también fueron rechazados con pérdida de 5, o, 6 y sin ninguno de nuestra parte.¹ Ojala y se lograra breve la toma, que con las armas que produjera, podría formarse una fuerza de ochocientos o mil fusiles, capaz de dirigirme a otro punto interesante.

La cordura de vuestra excelencia advertirá cuál será el estado de la fuerza que comando, cuando me he visto en la necesidad de separarme de mis compañeros para organizarla y dirigirla; resolución que debe ser murmurada de todo sensato que no esté

¹ Estas cortas ventajas los tienen amedrentados, y me hacen concebir esperanzas de vencer a pesar de la incompatibilidad de fuerzas. Yo estoy acampado a una legua de distancia, distribuida la mayor parte de la caballería en avanzadas, que impidiendo todo comercio forma una especie de sitio. Ojala y se lograra etcétera.

impuesto de las interioridades, pero que yo la he encontrado conveniente y urgente; porque a la verdad mientras la Junta no tenga una fuerza respetable que sostenga sus resoluciones, es en vano dictarlas. Si se hubiera hallado con semejante resguardo, no hubieran eludido sus providencias en las actuales circunstancias Villagran y otros; cuyo desengaño, unido a mis anteriores conocimientos, me ha hecho arrastrar (posponiendo toda crítica) a la presente expedición y sucesivas, porque sólo de este modo se puede conseguir formarla.

Acompaño a vuestra excelencia una copia de la Constitución nacional provincial que pienso publicar cuando esté en corriente la imprenta que no tardará, para que examinándola vuestra excelencia me exponga con toda libertad lo que juzgue conveniente añadir, o omitir acerca de los puntos que comprende.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Campo de Zinacantepec con dirección a Toluca abril 30 de 1812.— Licenciado *Ignacio Rayón*.— Excelentísimo señor don José María Morelos.

Es copia. México 31 de octubre de 1814.— *Patricio Humana*.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602